

EFFECTOS DE UN PROGRAMA EN LAS CREENCIAS ACERCA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Gino Reyes Baca
Universidad César Vallejo de Trujillo-La Libertad-Perú

RESUMEN

Se aplicó un programa de fortalecimiento de conocimientos y cambio de creencias sobre la violencia contra las mujeres en la pareja y se evaluaron los efectos en madres de familia de la provincia de Ferreñafe (Lambayeque, Perú). Se tuvieron 83 participantes cuyas edades oscilaron entre 18 y 76 años. Se utilizó un diseño pretest-posttest con un solo grupo. En el análisis comparativo contra las mujeres en la pareja, se encuentran diferencias significativas en los conocimientos sobre la violencia ($t= 5.89$; $p<.01$). Asimismo, en lo concerniente a las creencias, se detectan diferencias significativas en el factor aceptación del estereotipo tradicional y la misoginia ($t=8.22$; $p<.01$), culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato ($t=9.69$; $p<.01$), aceptación de la violencia como estrategia adecuada para la solución de problemas ($t=9.66$; $p<.01$) y minimización de la violencia contra las mujeres como problema y desculpabilización del maltratador ($t=5.99$; $p<.01$). Los hallazgos evidencian el incremento de los conocimientos acerca de la violencia contra las mujeres en la pareja y la disminución de creencias erróneas con respecto a este tipo de violencia, lo que corrobora la efectividad del programa.

Palabras claves: creencias, violencia, pareja, violencia contra las mujeres en la pareja

EFFECTS OF A PROGRAM ON KNOWLEDGE AND BELIEFS ABOUT VIOLENCE AGAINST WOMEN IN THE COUPLE MOTHERS

ABSTRACT

A program of strengthening knowledge and change of beliefs about violence against women within the couple was elaborated and assessed the effects on mothers of the Ferreñafe province (Lambayeque-Peru). There were 83 participants, whose ages ranged from 18 to 76 years. With one group pretest-posttest design was used. Comparative analysis found significant differences in knowledge about violence against women in relationships ($t = 5.89$; $p < .01$). Also, in regard to beliefs, significant differences were detected in the factor acceptance of the traditional stereotype and misogyny ($t = 8.22$; $p < .01$), blaming women victims of abuse ($t = 9.69$; $p < .01$), acceptance of violence as a suitable strategy for the solution of problems ($t = 9.66$; $p < .01$) and minimization of violence against women as a problem and desculpabilization of the perpetrator ($t = 5.99$; $p < .01$). The findings show increased knowledge about violence against women in the couple and decreased misconceptions regarding this type of violence, which confirms the effectiveness of the program.

Keywords: Beliefs, violence, couple, violence against women within the couple.

EFEITOS DE UM PROGRAMA DE CRENÇAS SOBRE A VIOLÊNCIA CONTRA AS MULHERES

RESUMO

Foi aplicado um programa para fortalecer o conhecimento ea crença de mudança sobre a violência contra as mulheres em que o casal aplicado e os efeitos foram avaliados em mães na província de Ferreñafe (Lambayeque, Peru). 83 participantes com idades entre 18 e 76 anos tinha. um desenho pré-teste pós-teste foi utilizado com um grupo. Na análise comparativa encontramos diferenças significativas no conhecimento sobre a violência contra as mulheres em que o casal ($t = 5.89$; $p < .01$). Culpando as mulheres vítimas de abuso ($t = 9.69$; $p < .01$; também, no que diz respeito à crença, a aceitação dos estereótipos tradicionais e misoginia ($t = 8.22$; $p < .01$) foram detectadas diferenças significativas no fator), aceitação da violência como uma estratégia adequada para resolver problemas ($t = 9.66$; $p < .01$) e minimização da violência contra as mulheres como um problema e desculpabilización o agressor ($t = 5.99$; $p < .01$). Os resultados mostram um maior conhecimento sobre a violência contra as mulheres no casal e diminuição equívocos em relação a este tipo de violência, o que confirma a eficácia do programa.

Palavras-chave: crenças, violência, violência doméstica contra as mulheres

INTRODUCCIÓN

La violencia ejercida contra la mujer en el ámbito familiar, en particular la que es ejercida por el hombre con quien convive –su marido o compañero-, o la que es ejercida desde fuera de la familia por el hombre con quien ha convivido, o con quien mantiene una relación de noviazgo, es una expresión de la violencia de género que afecta a innumerables mujeres en todo el mundo, sin distinción de razas, religiones, culturas, edades, clases sociales, niveles educativos, profesiones ni oficios. Los efectos sobre la salud física y mental de las mujeres supeditadas a este tipo de violencia son devastadores, y un considerable número de ellas corren riesgo de suicidarse o de morir a manos de sus parejas (Gallego, s.f.).

Los estudios sobre este tipo de violencia (que los especialistas han denominado indistintamente violencia doméstica, violencia intrafamiliar, violencia familiar, violencia de pareja, violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja o una denominación que ha surgido más recientemente: violencia por inequidad de género en las relaciones de pareja), demoraron en aparecer obstaculizados por el mito/refrán popular “entre marido y mujer nadie se debe meter” y por la creencia de que lo que ocurre en la familia es un asunto privado (López, s.f.).

Justamente, uno de los aspectos ligados a la gé-

nesis de la violencia contra la mujer está asociado a las creencias y actitudes que generan los involucrados en dicha dinámica. En ese sentido, creencias y actitudes más tolerantes hacia la violencia contra la mujer son factores de riesgo para su inicio, siendo los predictores más importantes el sexo, las actitudes de rol de género y el grado de instrucción (Carlavilla, 2014; Delgado et al., 2013; Gonzáles-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008; Macías et al., 2012; Muñoz, 2014). En particular, en lo que concierne a las actitudes de rol de género, los individuos con creencias más tradicionales sobre el papel social y familiar de las mujeres, atribuyen más responsabilidad a los personajes femeninos en los conflictos de pareja que aquellos con una visión menos tradicional sobre los roles (Gonzáles-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008; Gómez, Murad y Calderón, 2013; Macías et al., 2012).

A nivel nacional, en el año 2015, el 70,8% de las mujeres alguna vez unidas padecieron alguna forma de violencia por parte del esposo o compañero, porcentaje reducido en 3,4 puntos porcentuales en comparación al año 2011 (INEI, 2015) Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), entre los tipos de violencia, predomina la violencia psicológica y/o verbal (67,4%), que es la agresión a través de palabras, injurias, calumnias, gritos, insultos, desprecios, burlas, ironías, humillaciones, amenazas y otras

acciones para erosionar su autoestima; la violencia física (32,0%) es la agresión o el maltrato ejercido mediante golpes, empujones, patadas, abofeteadas, entre otras y la violencia sexual (7,9%) es el acto de imposición o presión hacia una persona a fin de que practique actos sexuales que ella desaprueba (INEI, 2015).

En lo concerniente a la región Lambayeque, al menos unas 700 denuncias por violencia contra la mujer fueron reportadas en las tres provincias de la región: Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe, cuyos casos aumentaron en comparación al 2014, que reportó 547. Asimismo, se registró un caso de feminicidio y tres tentativas a nivel regional, cuyas víctimas quedaron con graves secuelas físicas y mentales (La República.pe, 26 de diciembre de 2015).

De acuerdo a todo lo descrito y teniendo en cuenta que las mujeres al momento de emparejarse se convierten en un grupo potencialmente en riesgo de sufrir violencia, resulta pertinente y necesario ensayar alternativas de carácter preventivo y terapéutico. Si se tiene en cuenta específicamente lo preventivo, un aspecto a abordar inicialmente es el de carácter cognitivo a nivel de conocimientos, creencias y actitudes. En definitiva, puede decirse que en la actualidad el maltrato o violencia contra las mujeres en la pareja tiende a analizarse como un fenómeno multicausal en cuya génesis desempeñarían un papel determinante las creencias y actitudes sexistas y tolerantes con el uso de la violencia. Si esto es así, el cambio de estas creencias y actitudes podría resultar una herramienta efectiva en la prevención de esta forma de violencia (Ferrer, Bosch, Ramis y Navarro, 2006).

En la últimas décadas, se han realizado diversos trabajos (Locke & Richman, 1999; Muñoz et al., 2010; Yáñez y González, 2000) sobre la superación del sexismo y las creencias que conllevan a la violencia contra la mujer, los cuales a pesar de constituir un avance relevante en la superación de dichas creencias en el conjunto de la población, aún detectan diferencias significativas en función del género en la superación de dichas creencias, siendo los hombres mucho más resistentes al cambio que las mujeres, debido posiblemente a

que la presión social para el estereotipo masculino sigue siendo más severa y represiva que la presión para el estereotipo femenino (Macías et al., 2012).

Por ello, las estrategias de prevención podrían ir encaminadas hacia una intervención sobre las actitudes sexistas y valores y creencias que refuerzan la violencia del hombre, pero sin duda, también deben ir encaminadas a modificar determinadas creencias muy arraigadas en una sociedad como la nuestra y que son igualmente asumidas por las propias mujeres, víctimas potenciales de este tipo de violencia (Valor y Expósito, 2006). Por todo lo expuesto, resulta importante generar algún tipo de intervención a nivel preventivo. En ese sentido, el presente estudio tiene como propósito aplicar y evaluar la efectividad de un programa en los conocimientos y las creencias acerca de la violencia contra las mujeres en la pareja en las madres de familia de la provincia de Ferreñafe.

MÉTODO

Participantes

En el estudio participaron 83 madres de familia pertenecientes a 12 organizaciones sociales de base de los distritos de Ferreñafe y Pueblo Nuevo de la provincia de Ferreñafe (Lambayeque, Perú) entre casadas y convivientes con edades entre 18 a 76 años.

Variables e Instrumentos

Variable independiente:

Programa de fortalecimiento de conocimientos y cambio de creencias sobre la violencia contra las mujeres en la pareja.

Variables dependientes:

Conocimiento sobre la violencia contra las mujeres en la pareja.

Creencias sobre la violencia contra las mujeres en la pareja.

Instrumentos:

Cuestionario adaptado de evaluación final de género, salud y violencia familiar.- Se trata de un instrumento utilizado para la evaluación final de un taller del proyecto “Violencia contra la

Mujer y la Niña, una Propuesta para Establecer Intervenciones Coordinadas de capacitación en género, salud y violencia intrafamiliar (Ministerio de Salud y Previsión Social, 1998). Consta de cuatro apartados que evalúa conocimientos acerca de género, salud y violencia intrafamiliar. El primer apartado contempla 8 afirmaciones con alternativas de respuesta dicotómicas (sí y no), el segundo contiene 2 afirmaciones con alternativas de respuesta múltiple, el tercero 8 afirmaciones con alternativas de respuestas dicotómicas (verdadero y falso) y el cuarto con 10 preguntas abiertas. Para efectos del presente estudio, sólo se utilizaron los apartados primero y tercero.

Inventario Adaptado de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia (IPD-MV).- Consta de 29 ítems de respuesta binaria, 13 relativos a pensamientos distorsionados sobre las mujeres y 16 a la consideración de la violencia como forma aceptable de resolver conflictos (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1998). En su versión adaptada, Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro (2006) reconvirtieron la escala original a una escala Likert de 4 puntos (desde 1 –completamente en desacuerdo- hasta 4 –completamente de acuerdo) y la restringieron a 24 ítems. Asimismo, determinaron un coeficiente alpha de Cronbach de .8454 y mediante el análisis factorial exploratorio se identificó la existencia de 4 factores: el factor 1 ($\alpha=.8808$) consta de de 7 ítems que evalúan la aceptación del estereotipo tradicional y la misoginia (creencia de la inferioridad de la mujer frente al varón); el factor 2 ($\alpha=.6639$) de 8 ítems que miden la culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato; el factor 3 ($\alpha=.7029$) de 5 ítems que evalúan la aceptación de la violencia como estrategia adecuada para la solución de problemas; y el factor 4 ($\alpha=.5213$) de 4 ítems relativos a la minimización de la violencia contra las mujeres como problema y exculpación del maltratador. En todos los casos, puntuaciones más altas evidencian una mayor presencia de ese tipo de creencias y actitudes, de modo que puntuaciones más elevadas implican mayores niveles de sexismo y creencias distorsionadas sobre la violencia.

Procedimiento

Se hicieron las coordinaciones con el Centro de Desarrollo Comunal (CEDECOM) de la provincia de Ferreñafe para tener acceso a un total de 12 organizaciones sociales de base ubicadas en los distritos de Ferreñafe y Pueblo Nuevo. Después de verificar la condición de emparejamiento en calidad de casadas o convivientes de las madres pertenecientes a cada organización y asimismo descartar que estuvieran participando en alguna actividad de carácter psicosocial se procedió a la aplicación de los instrumentos del pre-test antes del desarrollo del programa. Las evaluaciones de las participantes se realizaron de forma grupal. Posteriormente se aplicó el programa de conocimientos y cambio de creencias de la violencia contra las mujeres en la pareja conformado por seis sesiones que se ejecutaron una vez por semana. Cada sesión estuvo dividida en cinco momentos: animación, motivación, apropiación, transferencia y evaluación de la sesión. El tiempo de duración de cada sesión fue de aproximadamente dos horas.

La metodología del programa fue eminentemente participativa, ya que se orientó a lograr el intercambio de alternativas y experiencias entre las participantes así como el aprendizaje en forma grupal. Con respecto al post test, se realizó al final de la última sesión.

RESULTADOS

Comprobado que la distribución de la muestra seguía una distribución normal se decidió el empleo de pruebas paramétricas para el análisis de los datos. Se realiza la prueba t de Student para comprobar si existían diferencias significativas en los conocimientos y las creencias de la violencia contra las mujeres en la pareja cuando comparamos la situación pretest y postest.

Los resultados muestran que, en cuanto a los conocimientos el análisis comparativo presentado en la Tabla 1, permite apreciar que existen diferencias estadísticamente significativas ($t= 5.89$; $p<.01$), notándose que el postest es mayor que el pretest, lo que corrobora la efectividad del programa en el mejoramiento de los conocimientos acerca de la violencia contra las mujeres en la pareja.

Tabla 1

Análisis comparativo de los conocimientos acerca de la violencia contra las mujeres en la pareja entre el pretest y el postest

Pretest		Postest		t	p
Media	DE	Media	DE		
11.77	2.77	14.33	2.94	5.89	.000**

**p<.01

Con respecto a las creencias acerca de la violencia contra las mujeres en la pareja, el análisis comparativo entre el pretest y postest presentado en la Tabla 2 permite apreciar que existen diferencias estadísticamente significativas en los factores de aceptación del estereotipo tradicional y la misoginia ($t=8.22$; $p<.01$), culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato ($t=9.69$; $p<.01$), aceptación de la violencia como estrategia adecuada

para la solución de problemas ($t=9.66$; $p<.01$) y violencia contra las mujeres como problema y exculpación del maltratador ($t=5.99$; $p<.01$), evidenciándose en todos los casos que el postest es menor que el pretest, lo que corrobora la efectividad del programa al disminuir las creencias erróneas acerca de la violencia contra las mujeres en la pareja.

Tabla 2

Análisis comparativo de las creencias acerca de la violencia contra las mujeres en la pareja entre el pretest y el postest

Factores	Pretest		Postest		t	p
	Media	DE	Media	DE		
Aceptación del estereotipo tradicional y la misoginia	14.75	3.58	11.08	3.37	8.22	.000**
Culpabilización de las mujeres víctimas de maltrato	19.77	3.36	14.98	4.1	9.69	.000**
Aceptación de la violencia como estrategia adecuada para resolver los problemas	11.65	2.66	8.05	2.51	9.66	.000**
La violencia contra las mujeres como problema y la desculpabilización del maltratador	10.22	2.15	8.34	2.24	5.99	.000**

**p<.01

DISCUSIÓN

La aplicación del programa resultó empíricamente ser efectivo, ya que permitió el incremento de los conocimientos y la disminución de las creencias erróneas con respecto a la violencia contra las mujeres en la pareja.

Las diferencias detectadas en el nivel de conocimientos acerca de la violencia contra las mujeres en la pareja son muy marcadas entre la situación pretest y postest. Esto permite inferir que los participantes lograron asimilar favorablemente la información que se diseminó y compartió en cada sesión de trabajo. Asimismo, también fortalece la importancia del aprendizaje y la reflexión en grupo como metodología de trabajo. Al respecto,

Lizardi y Molina (2003) consideran que la intervención grupal se perfila como una estrategia de intervención que ha probado ser efectiva para lidiar con la violencia familiar y facilita el proceso de aprendizaje y los cambios de conducta para promover la concienciación de la comunidad y el empoderamiento de las familias participantes. En lo concerniente a las creencias, también se detectan evidentes diferencias entre la situación pretest y postest, lo cual implica que las participantes disminuyeron sus creencias erróneas acerca de la violencia contra las mujeres en la pareja. Este hallazgo es relevante en la medida que a nivel cognitivo las participantes han logrado modificar o variar ciertas concepciones estereotipadas o sesgadas con respecto a su rol como mujeres en una relación de pareja. Este logro guarda relación con la capacidad de sensibilización que debe generar un programa preventivo. En ese sentido,

Pick, Leenen, Givaudan y Prado (2010) con respecto a la violencia en parejas jóvenes, sostienen que resulta fundamental sensibilizarlos con respecto a esta problemática y lograr el cambio de conductas, actitudes y normas sociales que la promueven. Esta aproximación a la prevención se basa en la idea que las normas regulan las actitudes y conductas de los miembros de una sociedad y que, a su vez, las actitudes y conductas perpetúan la normalización de la violencia como forma de relacionarse. A esto, se puede agregar la propuesta de López (s.f.), quien resalta la importancia de llevar a cabo capacitación y talleres de sensibilización y cambio de actitudes en comunidades para que las familias comiencen a cambiar los mitos, estereotipos y comportamientos que colocan a las mujeres en una situación de desventaja y vulnerabilidad.

De todo lo analizado, queda en evidencia que el programa, al mostrar su efectividad, pone de manifiesto la importancia de apelar a una metodología grupal y participativa que en otros contextos ha tenido éxito, y en particular cuando se trata de cambiar o desterrar ideas, pensamientos y concepciones de carácter sexista y machista. Así tenemos que Lizardi y Molina (2003), en los resultados preliminares de un programa preventivo de violencia familiar, demuestran un cambio positivo en el nivel de autoestima, un cambio hacia una visión menos tradicional de los roles de género y un alto nivel de satisfacción con los servicios en la mayoría de los participantes. También el modelo grupal demostró ser efectivo para promover cambios en conductas específicas de los participantes tales como: iniciar gestiones para estudios o empleo, romper con el ciclo de la violencia doméstica, aumento de conocimiento sobre la violencia doméstica y aumento de conocimientos sobre recursos de la comunidad.

Finalmente, resulta oportuno indicar en que lo logrado en las participantes en su condición de madres de familia es una muestra de la importancia de alentar o estimular más intervenciones de carácter preventivo tanto a nivel primario, secundario y terciario. Si tenemos en cuenta la realidad de la provincia de Ferreñafe, es necesario ensayar más estrategias que permitan disminuir la prevalencia de la violencia en la pareja y de ese modo asegurar un mayor nivel de bienestar y de cohesión en el ámbito marital y familiar.

REFERENCES

- Carlavilla, J. (2014). *Violencia de género en secundaria: Efectos de un programa de sensibilización y prevención en el cambio de actitudes sexistas en la población ado-lescente*. Trabajo Fin de Máster. Facultad de Educación. Universidad Internacional de La Rioja. España.
- Delgado, A., Ecurra, L., Atalaya, M., Pequeña, J., Cuzcano, A., Álvarez, D. y Rodríguez, R. (2013). Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima metropolitana. *Revista de Investigación en Psicología*, 16 (2), 105-124.
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (1998). Hombres maltratadores. Aspectos teóricos. En E. Echeburúa y P. Corral (eds.): *Manual de violencia familiar*. (pp. 73-90). Madrid, España: Siglo XXI.
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, C. y Navarro, C. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología*, 22(2), 1-10.
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, C., Navarro, C., Torres, G. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18(3), 359-366.
- Gallego, H. (n.d.). *La violencia masculina en la pareja y su impacto en la salud de la mujer*. Recuperado de [http://www.caminos.org.uy/laviolenciamasculinaen la pareja.pdf](http://www.caminos.org.uy/laviolenciamasculinaen%20la%20pareja.pdf)
- Gómez, C., Murad, R., Calderón, M. (2013). *Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INV/7%20%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20COLOMBIA.pdf>



- González-Ortega, I., Echeburúa, E. y Corral, P. (2008): Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 16, 205-223.
- INEI (2015). *Encuesta demográfica y de salud familiar 2015*. Lima: INEI.
- Perla, P. (26 de diciembre de 2015). 700 denuncias por maltrato a mujeres en Lambayeque. *La República.pe* Recuperado de <http://larepublica.pe/imprensa/sociedad/728769-700-denuncias-por-maltrato-mujeres-en-lambayeque>
- Lizardi, M. y Molina, G. S. (2003). *La intervención grupal como estrategia de cambio en situaciones de violencia familiar*. Trabajo presentado en la Tercera Conferencia de Trabajo Social Forense, San Juan, Puerto Rico.
- Locke, L. M., Richman, C. L. (1999). Attitudes toward domestic violence: race and gender issues. *Sex Roles*, 40(3/4), 227-247.
- López, K. (n.d.). *Cambio de actitudes en la prevención hacia la violencia por inequidad de género*. Recuperado de <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/14510109/2067>
- Macías, J., Gil, E., Rodríguez, M., González, J., González, M. y Soler, A. (2012). Creencias y actitudes del alumnado de Enfermería sobre la violencia de género. *Index de Enfermería*, 21(1-2), 9-13. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962012000100003>
- Ministerio de Salud y Previsión Social (1998). *Género, salud y violencia intrafamiliar*. Cochabamba. Bolivia: Ministerio de Salud y Previsión Social.
- Muñoz, M., González, P., Fernández, L., Sebastián, J., Peña, M., y Perol, O. (2010). *Validación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes*. Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad).
- Muñoz, M. (2014). Conocimientos, creencias y actitudes ante la violencia en el noviazgo en estudiantes mujeres que cursan el último año de bachiller en una escuela oficial en la ciudad de Panamá. *Invest. Pens. Crit.* 2(3), 26-34.
- Pick, S., Leenen, I., Givaudan, M. y Prado, A. (2010). “Yo quiero, yo puedo...prevenir la violencia”: programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo. *Salud Mental*, 33(2), 153-160. Recuperado de <http://scielo.unam.mx/pdf/sm/v33n2/v33n2a6.pdf>
- Valor, I. y Expósito, F. (2006). *Diferencias de género y atribuciones de la violencia doméstica*. *Infocop Online*. Recuperado de http://www.infocop.es/view_article.asp?id=953
- Yáñez, J. y González, R. (2000). Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interparental. *Psicothema*, 12(19), 41-47.



